



Memorando Nro. 0047-2020-UC

Tena, 22 de julio de 2020

**PARA:** Ing. Guido Daniel Farfán Talledo  
**Director de Fomento Productivo y Comercialización**

**ASUNTO:** ENTREGA DE LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO -  
CONTRATACIÓN VEHÍCULO BAEZA

En referencia al memorando N° 1511-2020-DFPC, con fecha 20 de julio del 2020, donde se me dispone la actualización del estudio de mercado del proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DESTREZAS DE PRODUCTORES GANADEROS DE LA PROVINCIA”**, mediante la contratación de un vehículo”, me permito hacer entrega del documento mencionado en formato físico. Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Jhon Jairo Navarro Vilatuña  
**ANALISTA 2 DE COMERCIALIZACIÓN**

Referencias:  
- 1511-2020-DFPC

Anexos:  
- factibilidad - fortalecimiento ganaderos.pdf

Copia:  
Ing. Susana Belen Viteri Chuquimarca  
**Analista 3 Salud y Producción Animal**

Rubén Patricio Rodríguez Andrade  
**Analista 1**

## INFORME DE FACTIBILIDAD

### 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

#### 1.1. Nombre del requerimiento

“Fortalecimiento de capacidades y destrezas de productores ganaderos de la provincia, mediante la contratación de un vehículo”

#### 1.2. Entidad ejecutora

- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo – Administración 2019 – 2023.
- Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje.

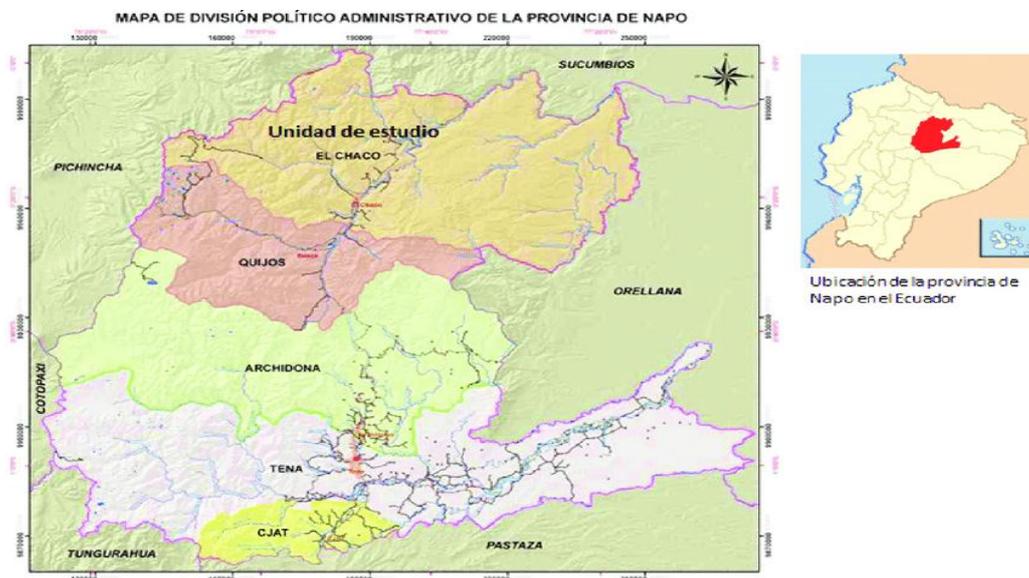
#### 1.3. Nombre del técnico Responsable – Memo de delegación

Ing. Patricio Rodríguez Andrade – Disposición por Memorando Nro. 1023-2020-DFPC

#### 1.4. Localización y cobertura

##### 1.4.1. Localización

**Provincia:** Napo (Dentro y Fuera de la Provincia)  
**Cantón:** Quijos – El Chaco  
**Croquis:**



**Figura 1:** Mapa Político de Napo  
**Fuente:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas

#### **1.4.2. Cobertura**

El área que abarca para la implementación del proyecto comprende toda la provincia de Napo, en beneficio prioritario para el sector ganadero productivo de los cantones Quijos y el Chaco, en apoyo a técnicos de la Oficina Técnica Zonal Quijos – El Chaco para el inspección, ejecución, seguimiento y finiquito de proyectos productivos en la parte alta; y apoyo a las Asociaciones productivas para sus gestiones y comercialización de sus productos; y demás actividades a desarrollarse dentro y fuera de la provincia.

### **2. ANTECEDENTES Y ORIGEN DE LA SOLICITUD**

En atención al Memorando Nro. 1023-2020-DFPC dispuesto por el Ing. Guido Farfán - Director de la DGPRD, se procedió a recopilar información en campo para la realización del informe de factibilidad para la ejecución proyecto “Fortalecimiento de capacidades y destrezas de productores ganaderos de la provincia, mediante la contratación de un vehículo” busca la brindar apoyo a los ganaderos de la parte alta de la provincia dentro de sus actividades y producción con la facilidad dentro de la movilización y logística de los técnicos y ganaderos.

Para la ejecución de este proyecto respalda la solicitud emitida por los ganaderos de la zona como: Asociación de Ganaderos del Oriente (AGAO), Asociación de Ganaderos de Baeza (ASOAGAB) y Rede de Ganaderos de Napo.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La parte alta de la provincia de Napo que comprende los cantones Quijos y Chaco se caracterizan por ser zonas altamente productivas en ámbitos ganaderos, turísticos y agrícolas, un 80% de su población se influye directa o indirectamente en actividades productivas. Sin embargo el seguimiento de los proyectos productivos establecidos y el desarrollo de proyectos a implementarse se ve retrasado por ciertos factores que influyen directamente tales como la distancia del área de intervención, las malas condiciones viales que presenta en la actualidad la vía Tena – Baeza, entre otros.

Dado a conocer el antecedente antes mencionado sobre la creación de la Oficina Técnica Zonal de Quijos y El Chaco que apoya directamente con el contingente técnico para la ejecución y seguimiento de los proyectos de la parte alta.

Cada una de las unidades que conforman la Dirección de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje que se encuentran siendo ejecutados y en vigencia en los diferentes cantones de la provincia, que por su amplia área de influencia y el alto número de familias beneficiarias en los Cantones de Quijos y El Chaco, por lo que se requiere de la contratación de movilización que permita que el personal técnico logre las metas de gestión de proyectos productivos de una manera más eficiente en cuanto a recursos y tiempo de respuesta a la población, en beneficio del sector productivo del Valle del Quijos y de la provincia de Napo.

De acuerdo a la planificación de seguimientos y monitoreo de planes y proyectos desplegados a lo largo de las zonas intervenidas con Proyectos productivos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, a través de Unidad de Agro producción, Turismo y Comercialización requiere contratar los servicios de un vehículo doble cabina con la finalidad de movilizar al personal técnico, operativo y cumplir con los diferentes proyectos que están aprobados para su ejecución en el año fiscal 2020 y cuyo beneficios son los siguientes:

- Facilidad de movilización dentro y fuera de la provincia.
- Facilidad de movilización entre los días de jornada laboral y fines de semana.
- Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a los proyectos que se encuentran en ejecución dentro correspondientes a la Unidad de Agro producción, pecuaria, Turismo, Comercialización, Riego y Drenaje.
- Facilita la movilización oportuna por los técnicos responsables para la estructura, planificación, seguimiento y finiquito de los proyectos productivos.

Además mediante memorado Nro. 0367-2020-SDMTM, El Ing. Stalin Quevedo, informa que en la SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA no hay la disponibilidad de un vehículo tipo camioneta 4X4 Full diesel, para cumplir con las actividades de apoyo a los ganaderos de la provincia de Napo.

#### **4. OBJETIVO GENERAL**

- Fortalecer el desarrollo de capacidades y destrezas de productores agropecuarios y ganaderos de la provincia, mediante la contratación de un vehículo.

#### **5. OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)**

- Contratar una camioneta doble cabina 4 x 4 durante 5 meses, para movilizar al personal técnico y cumplir las actividades de seguimiento, evaluación y finiquitos de proyectos productivos en el área ganadera y agropecuaria de la Provincia en especial del Valle del Quijos y El Chaco.
- Optimizar y mejorar la asistencia técnica rural a través de la contratación de un vehículo doble cabina para el desarrollo de la logística de los proyectos.
- Transportar al personal técnico para fortalecer las capacidades organizativas de los ganaderos del Valle del Quijos y el Chaco.

#### **6. PLAZO ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN**

- Plazo de ejecución 5 meses

## **7. FACTIBILIDAD**

### **7.1. Factibilidad Social**

El proyecto establece objetivos orientados a fomentar una mirada de la planeación y la gestión del territorio en cuanto a fortalecer el sector ganadero de la parte de la provincia a partir de la creación de la Oficina Técnica Zonal Quijos – El Chaco para que se brinde apoyo técnico y facilidad a la ciudadanía de los cantones de Quijos y El Chaco para acceder a todos los beneficios otorgados por el GADPN, ya que debido a la distancia y condiciones viales actuales crean situaciones no aptas que causan a largo plazo cierto desinterés por las cuales la población se desobliga a seguir con el trámite pertinente. Es por eso que con la oficina ya creada y la contratación del vehículo se crearán condiciones apropiadas en las que los técnicos apoyen y faciliten la gestión de la comunidad, siendo beneficiarios partícipes de los proyectos productivos asignados para el sector.

### **7.2. Factibilidad Económica**

Dentro de la Factibilidad económica que presenta el siguiente proyecto está considerada al ser un proyecto para el desarrollo de actividades referentes a los objetivos de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, donde mejoraremos la calidad y producción ganadera del sector, mejorando la atención a los beneficiarios de proyectos productivos a través de la movilización y logística

#### **7.2.1. Mercado actual:**

- Intermediario
- Centro De Acopio
- **Local (x)**
- **Provincial (x)**
- Nacional
- Internacional
- Todavía no tiene mercado

#### **7.2.2. Enfoque de producción:**

La contratación de este vehículo está enfocada en el apoyo a los ganaderos y productores de la provincia de Napo que trabajan a través de los GAD Cantonales y Parroquiales, asociaciones productivas, productores locales y la población agilizando las inspecciones de campo, estudios de factibilidad y seguimiento de procesos para la ejecución de proyectos productivos en la parte alta de la provincia, siendo directamente beneficioso para la producción local de la zona.

#### **7.2.3. Análisis costo - efectividad (costo beneficio)**

Dada la inversión necesaria para el desarrollo de este proyecto contamos con beneficio del 100 % referente al costo de ejecución.

### **7.3. Factibilidad Ambiental**

La propuesta se encuentra dentro de un plano de concienciación ambiental generando una cultura de conservación ecológica y producción agroecológica con los moradores y beneficiarios de los cantones de Quijos y El Chaco, con buenas practicas que ayuden en la mitigación de del cambio climático, restringir el uso de agroquímicos bajo normas sanitarias y ambientales con el propósito de adquirir certificaciones orgánicas, con proyección a cumplir los objetivos que este recurso apoye en su ejecución.

#### **7.3.1. El proyecto planteado fomenta la:**

- La producción agroecológica **(x)**
- La producción agroforestal / chacra **(x)**
- El uso de especies nativas.
- Prácticas que mitigan el cambio climático **(x)**
- El uso restringido de agroquímicos **(x)**
- La certificación orgánica **(x)**
- El procesamiento de productos bajo adecuadas normas ambientales y sanitarias

#### **7.3.2. El proyecto se encuentra.**

- Distancia del mercado: km.
- Medio de transporte:
  - Terrestre **(x)**
  - Fluvial.

#### **7.3.3. Permisos con los que se cuenta**

- Mercado
- Seguridad alimentaria
- Mixto **(x)**

#### **7.3.4. Disponibilidad de recursos naturales existentes**

- Dentro de áreas protegidas o bosque protector
- Zonas de riesgo
- Zonas que proveen de agua para consumo humano
- Zona para producción **(x)**

#### **7.3.5. Cuenta con áreas potenciales de conservación o restauración**

- Agrocalidad
- MAE
- Dir. Ambiente GAD PN
- SENAGUA
- No se requiere permisos **(x)**

- Los siguientes permisos están en trámite:

#### 7.4. Factibilidad Técnica

##### 7.4.1. Procesos técnicos desarrollados

- Plan estratégico.
- Plan de cadena
- Estudio de mercado(x)
- Planificación de fincas

##### 7.4.2. Detalles y especificaciones técnicas del servicio y proyecto:

<b>DENOMINACIÓN</b>	Servicio de alquiler de vehículos de transporte de carga comercial en las modalidades de carga liviana y mixta, que incluya conductor (camioneta doble cabina), deberá cumplir con todos los requisitos, especificaciones, características, condiciones y configuraciones establecidas en la Resolución No. 032-DIR-2012-ANT de 1 de junio de 2012 y su Anexo Técnico.
<b>TIPO DE VEHÍCULO</b>	DOBLE CABINA
<b>CAPACIDAD DE CARGA</b>	Carga menor a 3.5 ton., en bienes o mercancías y con capacidad máxima de cinco (5) pasajeros incluido el conductor
<b>CAJON</b>	Cubierto Con carpa cuando se requiera.
<b>REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR</b>	Actualizado según cumplimiento de la Agencia Nacional de Transito
<b>EQUIPAMIENTO, ACCESORIOS O HERRAMIENTAS</b>	Disponer de botiquín, kit básico de herramientas y extintor.
<b>CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</b>	<p>1.- El proveedor deberá contar con un seguro para el vehículo contra todo riesgo, vigente desde o antes de la emisión de la orden de compra, la misma que deberá ser presentada a la entidad generadora de la orden de compra, previo al inicio de la ejecución de la prestación del servicio.</p> <p>2.- Los gastos de arreglo de llantas, combustible, arreglo mecánico, alimentación del conductor, corren por cuenta del proveedor al cual se le genere la orden de compra.</p> <p>3. En caso que el vehículo con el cual se está prestando el servicio presente averías, deberá ser sustituido por el proveedor con un vehículo de las mismas características en un plazo máximo de 24 horas, previa notificación a la entidad generadora de la orden de compra.</p> <p>4.- El conductor deberá tener la capacidad de trabajar en equipo, atención al cliente.</p>
<b>JORNADA</b>	8 horas diarias (de acuerdo a la planificación puede ser a convenir el horario con la planificación de trabajo a realizar por cada técnico)

<b>IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL</b>	Para la prestación del servicio, el conductor deberá portar una credencial visible en la consten los nombres y apellidos, número de cédula de ciudadanía, nombre o razón social de la compañía a la que pertenece.
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Transporte Comercial de Carga Mixta (para transporte de carga y pasajeros-camionetas doble cabina), para prestar el servicio (Ámbito de Operación) Inter cantonal e Inter provincial. Cualquier otra salida interprovincial se coordinara con el proveedor del servicio.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO</b>	El plazo para iniciar y ejecutar la prestación del servicio, será de acuerdo a lo señalado por la entidad contratante en la respectiva orden de compra (mensual o semanal) y será contado a partir de la formalización de la misma.
<b>HORARIO DE TRABAJO</b>	De 07:30 a 17:00 ( Si se requiere por necesidad institucional se coordinará con el conductor prolongar la jornada normal de trabajo)
<b>SUPERVISIÓN</b>	Administrador del Contrato de la Unidad Requirente
<b>FRECUENCIA DE PAGO</b>	Luego de terminado el servicio se procederá al pago inmediato una vez presentados todos los documentos habilitantes para el efecto.

#### 7.4.3. Presupuesto

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS					
NO.	RUBRO / DESCRIPCIÓN	DÍAS - MES	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO GLOBAL
1	Alquiler de un vehículo doble cabina 4x4 diesel	20	5	1400	7000.00
<b>SUBTOTAL:</b>					7000.00
<b>IVA 12%:</b>					0
<b>TOTAL:</b>					7000.00

Nota: Los valores son referenciales, de acuerdo a los que se ha cotizado, a sí mismo podría variar según lo que establezca el Catálogo de Compras Públicas por el cumplimiento de las condiciones del servicio de Movilización.

El monto referencial \$ 7000.00 es de siete mil con 00/100 DÓLARES AMERICANOS Incluido IVA.

#### 7.4.4. Cronograma de alquiler de vehículo

ACTIVIDAD / MES	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración de informes y proyecto para proceso de contratación y adjudicación del SERCOP							
Uso del alquiler de un vehículo doble cabina 4x4 - Diesel							

**7.4.5. Servicio Contratado**

- Cumplir con la agenda prevista por los técnicos encargados de la ejecución de los proyectos Agro productivos.
- Cumplir con las actividades programadas con anterioridad incluido los fines de semana y feriados. Previa autorización del jefe inmediato.
- El horario de trabajo se puede ajustar con las ocho horas diarias, según se coordine con el técnico responsable.
- El horario de entrada y salida dependerá de la planificación, la misma que se presentara con una semana de anticipación.  
Se sugiere que se tome en cuenta el lugar de residencia de la persona contratada, por motivo de traslado.

**7.4.6. Metodología de Trabajo**

- La movilización cubrirá los recorridos en toda la Provincia de Napo y de requerir se realizaran salidas a otras provincias del país previa autorización del jefe inmediato y con el acuerdo de la entidad Contratada.
- Previa autorización y disposición del jefe inmediato o de la máxima autoridad y de acuerdo a la planificación y de ser necesario se realizaran actividades los fines de semana o feriados.
- Se trabajara de acuerdo a una planificación semanal presentada por los técnicos y se llevara un registro de la hora de salida y retorno, con firmas de responsabilidad.

**8. CONCLUSIONES**

- Se otorga la factibilidad para la ejecución del presente proyecto denominado **“Fortalecimiento de capacidades y destrezas de productores ganaderos de la provincia, mediante la contratación de un vehículo”**, el cual fortalecerá las actividades productivas ganaderas y agrícolas enmarcadas dentro del proyecto fortalecimiento al sector productivo mediante la implementación de la oficina de la Coordinación Técnica Zonal del GADPN (Quijos – El Chaco) optimizando procesos administrativos y operativos, periodo 2020.
- Se entrega el informe de factibilidad con el apoyo del GAD Provincial de Napo de \$7000,00 (siete mil dólares americanos con 00/100) incluido IVA.

## **9. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda la realización del servicio de contratación de un vehículo con las especificaciones enviadas en este informe.
- Se recomienda que el proyecto y el informe de factibilidad se envíe a la dirección financiera, con la finalidad que se analice y se asigne la respectiva partida presupuestaria por un monto de **7.000 (siete mil) Dólares Americanos, incluido IVA.**
- Se continúe con el trámite respectivo para la ejecución del proyecto.

## **10. PRESUPUESTO REFERENCIAL**

- Se anexa 3 proformas con precios referenciales para contratación
- Estudio de mercado - SERCOP (Presupuesto Referencial) / Cuadro Comparativo

## **11. FIRMAS**

**Técnico Responsable:**

Ing. Patricio Rodríguez Andrade

**ANALISTA 1**

## **12. ANEXOS**

- Anexo 1: Disposición
- Anexo 2: Respaldo de solicitud de necesidad
- Anexo 3: Proformas
- Anexo 4: Memorando disponibilidad de un vehículo en talleres